

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes.....        | 1 25  |
| Idem, trimestre.....      | 4 »   |
| Estranjero, semestre..... | 15 »  |
| Número suelto.....        | 5 »   |

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

|  | Ptas. |
|--|-------|
| En primera plana, línea.....   | » 30  |
| Entre noticias, id.....  | » 25  |
| En tercera plana, id.....  | » 10  |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.                                     |       |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. |       |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)  |       |

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## CARTAS CANTAN

Madrid 16 de Junio 1907.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi distinguido amigo: Ante todo debo manifestar á Ud. mi más profunda gratitud por las manifestaciones de afecto que en el periódico de su digna dirección se han hecho á favor mío con motivo de la próxima lucha electoral en ese distrito, agradecimiento que hago extensivo á las muchas personas que de esa localidad se han dirigido á mi animándome á presentar mi candidatura con el apoyo oficial ó sin él, y puedo asegurarle que más que conseguir actas ni honores que debería al cariño de mis paisanos y no á propios méritos que no poseo, me satisface esa manifestación de afecto y simpatía que no es otra cosa que justa correspondencia de los sentimientos que me han animado siempre hacia ese mi querido pueblo.

Efectivamente que, más que por impulso propio, por instigaciones de algunos amigos, de Avila muchos de ellos, pensé en presentar mi candidatura por ese distrito y he procurado recabar el apoyo oficial para ello. El pleito me consta que hasta última hora ha estado entablado en altas esferas principal y casi exclusivamente entre mi nombre y el de un distinguido escritor conservador; al fin parece que él ha merecido la preferencia del Gobierno, y aunque son muchas las personas y los amigos de Avila que me animan á seguir adelante y á luchar contra el candidato canero, me parece que obro más cuerdatamente evitando por mi parte luchas electorales que tanto trastorno traen para los pueblos cualquiera que fuere el resultado de esa contienda; y si es un hecho que el Sr. D. Salvador Canals, que es el escritor á que antes me refería, es el candidato oficial por ese distrito, me abstendré de presentar mi candidatura.

Reitero mi gratitud por sus bondades para conmigo y me repito de Ud. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Francisco González Rojas.

Ante las manifestaciones hechas por nuestro digno paisano D. Francisco González Rojas, no hemos de añadir una palabra más, por lo que á su candidatura se refiere.

Respetamos su decisión, por tratarse en último caso, de un asunto que á él exclusivamente afecta.

Pero, como la ofensa á los sentimientos de Avila está en pie; como nosotros, haciéndonos intérpretes de la opinión sensata, hemos tratado de impedir que venciera el caciquismo de las altas esferas, y por desgracia para Avila, no lo hemos conseguido, no podemos dar por terminada la cuestión.

No se halla el pueblo de Avila satisfecho, y nosotros no hemos de avenirnos tampoco á un estado de cosas ficticio á todas luces.

Queda el problema de si Avila ha de tolerar la imposición de un advenedizo ó ha de oponerse con todas sus fuerzas, á ser el juguete de los

convencionalismos políticos que imperan en estos tiempos; y por consiguiente mientras ese problema subsista, hemos de hacer oír nuestra modesta, pero enérgica voz.

Ya entre varias personas ha surgido, al mismo tiempo que el esperado movimiento de protesta, la idea de hacer un llamamiento á todos los avilenses, y constituir una Junta regional, para acordar los medios conducentes á impedir legalmente que triunfe el candidato oficial que de modo tan desconsiderado se nos ofrece, y presentar frente á esta, otra candidatura que sea expresión fiel de los deseos de Avila.

¿No habíamos quedado en que los diputados eran la expresión de la voluntad de cada distrito?

Pues si es así, Avila no puede quejarse á quien desconoce, y si no quiere á ese candidato oficial, no es aventurado predecir que no contará con sus sufragios.

## BALAS Y BALINES

## La vida es sueño.

Por las tardes, cuando salen las chiquillas de la escuela, van á la Plaza que se halla casi enfrente de la iglesia, y agarradas de la mano á las delicias se entregan del juego. Bien hacen corro, bien se llevan las muñecas, y las arrullan al son de mil coplejas diversas. Mas como en todas las clases hay dolores y hay tristezas, la otra tarde ví una niña de faz pálida y anémica, que tenía entre los brazos un pedazo de madera, al que cantaba y besaba con un ansia verdadera. Camino ya de mi casa, pensaba que aquella nena era del mundo un espejo; pues hay quien piensa que llega á la cima, cuando está en el bajo de la sierra, pero entornando los ojos es la ilusión tan completa, que se piensa en alcanzar hasta el sol y las estrellas. Mas cuando la realidad se abre paso y se despierta, solo se miran abrojos solo se divisa tierra.

Francisco Delgado.

## Todavía hay fe...!

Con devoción...

A la Virgen Santa de Sonsoles  
Pedimos su gracia,  
Auxilio y amor.

Así, poco más ó menos, como sueñan estos versos, efluvios de almas también sencillas y santas, cantaban anoche en nuestro hermoso templo Catedral las humildes aldeanas de estos contornos, que llenas de entusiasmo y con la esperanza puesta en la Madre de Dios, acompañaron á su bendita imagen de Sonsoles desde su venerando santuario hasta nuestra histórica ciudad.

No busqueis en sus canciones los artificios gramaticales, ni los primores de limada poesía, ni siquiera las armonías dulcísimas de la rima; por que puede ser que nada de eso encontréis... al fin sus autores son hijos del campo, que en el campo viven y al campo dedican todas sus energías, su tiempo y su vida: desconocen los artificios de la literatura.

No busqueis tampoco en esas can-

ciones todo el vigor doctrinal y teológico que pudiérais desear (aunque tienen mucho); porque esas sencillas aldeanas no han cursado ni siquiera Religión y Moral. No saben más que el catecismo... No están obligadas á más, y esto les basta.

Buscad, en cambio, en sus canciones los encantos de la fe religiosa, las notas suavísimas de la esperanza cristiana: todo eso encontraréis en esas coplas, porque la inspira la fe de roca de sus almas rudas: fe firmísima como las bases de sus montañas: fe inextinguible como la luz del sol que baña sus campos é ilumina sus horizontes.

¡Ah, la fe de los hijos del campo!... ¡Bendita fe y dichosos los pechos en que se alberga! ¿quién no se sintió hondamente conmovido ante el espectáculo de fe grandioso que á la culta Avila ofrecieron ayer esos sencillos labriegos?

Hace ya muchos años que ví yo por vez primera semejante espectáculo. En mi alma, de niño entonces, apenas si podían hacer impresión estas cosas. Juegos infantiles y pueriles curiosidades era lo que entonces despertaba mi atención, sin que acontecimientos como el de ayer ahondaran en mi alma.

Hoy ya no es así.

Por eso, cuando acompañada de multitud de campesinos ví á las puertas de nuestra ciudad á la Virgen de Sonsoles: cuando confundidos con ilustres hijos de Avila y dibujándose en sus frentes la fe que anida en sus almas los ví recorrer nuestras calles; cuando sin temer las burlas de los pobres descreídos, que por desgracia aun en ciudades como la nuestra no faltan, los ví invocar públicamente á su Reina y escuché sus plegarias; cuando llegaron á mis oídos sus ensordecedores ¡Vivas! y las voces ó, por mejor decir, lamentos que á sus pechos arrancaba la necesidad que les oprimía y con los cuales pedían á la Madre de Dios el agua que sus campos y sus mieses tanto necesitan; cuando presencié todas estas escenas no pude menos de exclamar: todavía hay fe... Pero sentí al mismo tiempo conmovidas las más delicadas fibras de mi alma, y se agolparon las lágrimas á mis ojos.

Porque si bien es cierto que la necesidad, que originaba aquella profesión de fe, es común á todos; pues todos: los del campo y los de la ciudad; los que van todo el día detrás de sus arados regando á la vez las tierras con el sudor de sus tostadas frentes, y los que pasan sus ocios y matan tranquilos el tiempo á la sombra de sus jardines y suntuosos palacios, todos sin distinción de clases, en más ó menos grado, sentirán los fúestos efectos de la sequía que asola nuestras tierras y esteriliza nuestros campos; á aquellos, sin embargo, á los campesinos es á quien principalmente aflige esta común calamidad y sobre ellos gravita con todo su peso.

Bien se echaba de ver ayer en la procesión... Mientras gran parte de los habitantes de la ciudad aparecía impasible, haciendo el papel de meros espectadores con que satisfacer acaso su vana curiosidad, los pobres labriegos, llenos de fe y con la esperanza puesta en Dios y en su Virgen de Sonsoles, alzaban arriba sus ojos y con sus voces y súplicas parecían como querer arrancar al cielo las nubes y obligarlas á verter sobre sus mieses el agua que tanto han menester.

Bendita mil veces su fe y dichosos

los pechos en que se alberga!... Porque mientras cerebros desequilibrados se privan voluntariamente de su luz esplendorosa, y con mil trazas procuran apagarla en los corazones de los demás, sin perdonar á los mismos hijos del campo, dieron éstos ayer una prueba incontestable de que si entre la gente culta de la ciudad encuentra terreno abonado para sus perversos fines la incredulidad, no sucede lo mismo entre los aldeanos en cuyas almas, sencillas como las flores de sus campos y puras como las brisas de sus sierras, no germina, no puede germinar, ni mucho menos fructificar otra semilla que la semilla de la fe y de la esperanza... de la fe y de la esperanza cristiana cuyo objeto es el Señor hacedor de todas las cosas, que, á diferencia de los hombres, puede darles, si quiera, la lluvia oportuna que sus campos necesitan.

Por que es Dios, y no los hombres, quien con su soplo levanta y condensa en el cielo las nubes, es su mano omnipotente quien cuaja en menudas perlas el rocío de la mañana.

Jota.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-17.

## Los debates en las Cámaras

La tarde parlamentaria de mañana promete ser muy animada.

En el Senado continuará el Sr. Díaz Moreu su interpelación sobre las defensas terrestres.

Después el Sr. Alonso Castrillo interpondrá en el debate de las elecciones.

En el Congreso terciará el señor Vázquez de Mella en la discusión del Mensaje.

## Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en Consejo, habiendo dado cuenta el señor Maura de su viaje á la Granj.

Ocupáronse en los debates sobre los proyectos que han de presentarse á las Cortes.

Dícese que también hablaron del convenio franco anglo español, acordando los términos en que habrán de ser contestadas las interpelaciones que se explenan.

## Los liberales

Esta tarde celebrarán una reunión los elementos liberales, en la cual solo hablará el Sr. Moret, quien pronunciará un discurso contestando á las declaraciones de los solidarios en el Parlamento.

Así gúrase que ratificará de nuevo el acuerdo de la abstención.

## En la Academia de la Historia.

## —Reparto de premios

Se ha celebrado en la Real Academia de la Historia, con toda solemnidad, el reparto de premios que anualmente celebra la docta corporación.

El primer premio, destinado al talento, ha sido declarado desierto.

El premio á la virtud le ha merecido D. José Cardenal.

A los Sres. Alemán y Fernández Amador, les fué concedido el premio instituido por el barón de Santa Cruz.

Todos ellos fueron aplaudidos al presentarse á recoger los premios.

El académico Sr. Pérez de Guzmán leyó una histórica disertación que mereció calurosos aplausos de la selecta concurrencia al acto.

## El crimen de la calle de Tudescos.—Un detenido

Ha sido detenido como sospechoso un antiguo vecino de Vicenta Verdier, llamado Ramón Arnal.

Reconocido por los médicos, éstos le observaron tres erosiones en las manos, inferidas según los peritos, hace tres días.

En la declaración que prestó ante el Juzgado, incurrió en algunas contradicciones.

El Juez decretó su encarcelamiento.

También se tomó declaración á la novia de Arnal y á otro individuo llamado Rafael Guerra.

Ninguna de ambas declaraciones ha arrojado más luz sobre el asunto.

## Fuente hundido.—Degracias

Al anoecer ha ocurrido un accidente que ha ocasionado desgracias. Transitaba numeroso gentío por el llamado Puente Verde sobre el Manzanares, cuando aquél se hundió cayendo numerosas personas al cauce del río en su casi totalidad seco.

La confusión que se produjo es indescriptible, muchas señoras sufrieron desmayos y gran número de personas resultaron con contusiones.

Se han extraviado varios niños. Sábese que hay heridas doce personas, de ellas dos muy graves.

Presentáronse inmediatamente las autoridades.

## Un furioso

En Pontevedra se han recibido noticias de San Jorge, pueblo de aquella provincia, dando cuenta de un suceso sangriento ocurrido en aquel pueblo.

Un individuo que acaba de sostener una reyerta con su padre hizo sobre él varios disparos sin que afortunadamente ninguno hiciera blanco en el anciano, pero uno de los proyectiles alcanzó á un vecino dejándole muerto en el acto.

Enterada la Guardia civil del puesto persiguió al criminal, al que dió alcance intimándole que se rindiera.

El por toda contestación tiroteó á los guardias, hiriendo á dos de ellos.

Los otros dispararon entonces sobre él y uno de los disparos le quitó la vida.

Ha intervenido el juzgado de instrucción.

## LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Va acentuándose de día en día la mala tendencia de las Bolsas extranjeras. La exajerada actividad de los negocios mercantiles en el pasado invierno contrasta con la inacción de ahora, que es determinante de la baja general.

Pero el mercado madrileño da pruebas de independencia y de firmeza, resistiendo las corrientes que proceden de París y las depresiones de Barcelona, á pesar del efecto poco favorable que debió producir la lectura de los proyectos económicos y financieros verificada en el Congreso á fines de la anterior semana.

El Interior al contado se ha sostenido á 82'60 y cierra á 83'70, bajo la influencia de la proximidad del corte del cupón que presta aliciente á la demanda como base principal de alza.

Comparando esta cotización con la de fecha 6 de fin de mes, se observa que hay tendencia á nivelar los precios, como indicio de que ofrece poca seguridad el porvenir de la Bolsa en el próximo verano. Último precio, 82'80.

El Amortizable demuestra mayor firmeza que el Interior y no acierta salir de las estrecheces de 100'00, último precio cotizado.

Las cédulas del Banco Hipotecario

se negocian á 102 y algunas veces han llegado hasta 100'45.

El Banco de España eleva las acciones con notable rapidez, en vista de que han desaparecido los temores ocasionados por el anuncio de proyectos de Hacienda perjudiciales para el Establecimiento. En la última cotización gana cinco puntos, cerrando á 449'50.

El Banco Hispano Americano oscila entre 152 y 152'50.

El de Castilla retrocede desde 84 á 88, pasadas las primeras impresiones del cambio de personal.

Los Tabacos, satisfactoriamente impresionados por los proyectos de Hacienda, mejoran á 406'50.

Los Explosivos continúan avanzando hasta 320, con mejora de tres enteros.

Los Altos Hornos descienden de 258'50 á 257, volviendo luego al punto inicial de su nivelación.

Las Azucareras aparecen muy movidas y con tendencia pesimista, después de leído el proyecto de ley que se relaciona con esta industria. Empezaron cotizándose las preferentes á 83'84 y descendieron hasta 80'50, para cerrar á 81. Las ordinarias bajaron de 43 á 41 y las Obligaciones ofrecen poco negocio, manteniendo el cambio de 101'75.

En los valores ferroviarios no se ha notado ninguna novedad apreciable por falta de operaciones.

Los francos siguen manteniendo su tendencia alcista con extraordinaria firmeza que se atribuye á las necesidades de fin semestre. A pesar de la intervención del Tesoro se elevan de 11'20 á 11'90, relacionándose estos avances con la situación bursátil de Barcelona que reviste alguna gravedad.

Las libras cierran á 88'77.

En París el Exterior español, después de haberse sostenido durante tres sesiones al cambio de 93'10 retrocede á 92'40 y sigue descendiendo hasta el cierre, fijado á 91'95.

José María de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Terremotos

Gibraltar-17.

Se ha sentido un violento terremoto que ha durado más de un minuto.

La alarma producida ha sido grandísima, habiendo abandonado muchas personas sus viviendas.

Por el descanso dominical

Oporto-17.

Los comerciantes han celebrado un mitin para tratar de implantar el descanso dominical y no abrir las tiendas los domingos.

Hubo grandes divergencias entre los reunidos produciéndose muchos tumultos.

Al fin tuvo que disolver el mitin la policía porque no reinaban orden alguno.

Hubo reyertas personales y á consecuencia de ellas hay varios heridos.

Alianzas

Paris-14.

Se habla con insistencia de una inteligencia anglo-franco-española, que se supone por algún periódico un verdadero tratado de alianza.

Dícese que se propone la defensa de los intereses de las tres potencias en Marruecos.

Ha sido comunicado á varias potencias y cuando se haya comunicado á las demás se hará público.

LAS FALSIFICACIONES EN FRANCIA

Los viticultores del Mediodía de Francia están que trinan contra los fabricantes de vino artificial, que arruinan á los que cultivan la viña; y no se contentan con trinar, como los ruiseñores, sino que han organizado manifestaciones formidables en que toman parte hasta los soldados hijos del país, que no pueden ver con indiferencia cómo el vino artificial lleva á la miseria á los propietarios de la tierra que apenas se dedican más que á la explotación de los viñedos.

La cosa se pone fea, y parece que el gobierno francés está bastante preocupado, temeroso de que se le suba el vino á la cabeza.

A mí me daría mucho gusto que los vinateros y viticultores hicieran con él lo que él ha hecho con las Congregaciones religiosas; pero me temo que todo ello no pase de una ligera curda semipolítica, semieconómica...

También en España se falsifica escandalosamente el vino, como se falsifican las actas y los discursos, y, sin embargo, no hay quien se manifieste...

¡Estamos tan acostumbrados á toda clase de falsificaciones!...

Los partidos son una pura falsificación de ideas en provecho de los bolsillos.

La mayor parte de los diputados falsifican la representación nacional, porque hay muchos que no son conocidos ni de ofdas en sus distritos.

La prensa falsifica los hechos y las intenciones.

Ciertas campañas son una falsificación insolente del patriotismo...

Y ahí está el Sr. Morote, que en el Congreso dice que él va contra el Rey, como republicano, y luego figura en primer lugar entre los redactores del monárquico Heraldillo...

Me parece que falsificación más gorda que ésta, ni la de los duros sevillanos.

A pesar de todo somos inmovilistas. Los vinateros franceses nos avergüenzan.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Matrimonios. Fermín López González con Pancracia Rodríguez Morán. No hubo nacimientos ni defunciones.

Acción social en España.

Mal y tarde entraron los católicos españoles en el desarrollo de la acción social, encaminada á fundar Asociaciones, especialmente dedicadas á defender los derechos de la clase trabajadora y á preservarla de las asechanzas del error socialista libertario que va por esos mundos causando abundantes víctimas.

Pero los pasados desaciertos é indiferencias han sido reemplazados por una activa propaganda, cuyos procedimientos se han acomodado á las modernas orientaciones de la acción social.

Y provechosa coincidencia, al des crédito y fracaso del socialismo se ha unido el activo desarrollo del catolicismo social, razón por la que sus resultados han sido fecundísimos para la organización obrera fundamentada en la enseñanza de la Democracia cristiana, fielmente sometida á las sabias direcciones de los Pontífices y á las prudentísimas instrucciones de los Prelados.

En estos tres últimos años los católicos hemos realizado una gran obra de restauración social.

Hemos abandonado lamentables rutinarios y sacudimos esa odiosa y repugnante indiferencia que nos agobiaba.

Franca, noble, decididamente entramos en el desarrollo de esa acción social que tan extraordinarios beneficios está produciendo á los trabajadores agrícolas é industriales.

Prueba clara y concluyente del activo trabajo de propaganda desarrollada por los católicos está en la Estadística de las Asociaciones católicas de obreros establecidas en España hasta 1.º del pasado Mayo, magno trabajo que acaba de publicar el Consejo nacional de las Asociaciones de trabajadores católicos.

Estos trabajos de estadística suelen adolecer de graves defectos y lamentables omisiones.

El que acaba de publicarse es bastante completo y detallado.

Bien merece que insertemos el resumen de los datos que dicha estadística consigna y que dan exacta idea del amplio y poderoso desarro-

llo que la acción social católica ha adquirido en España:

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-obreras (1), Consejos regionales de idem (2), Consejos Diocesanos de idem (21), Asociaciones generales (4), Bancos Populares de Crédito (2), Sindicatos de Cajas Populares de Crédito (1), Círculos Católicos de Obreros (227), Patronatos de Obreros (40), Sociedades de Casas para Obreros (2), Escuelas de Adultos (31), Gremios de Labradores y uniones profesionales de obreros (52), Sindicatos Agrícolas y Cajas de Crédito popular (142), Cooperativas y Economatos (32), Cajas de Ahorros (14), Sociedades de Socorros y Seguros mútuos (49), Bibliotecas (2), Total, 622 Asociaciones dedicadas á defender los derechos de los trabajadores y en fomentar sus intereses morales y económicos.

El Padre Santo y los integristas.

Al terminar las sesiones de la Asamblea integrista, el nuevo jefe del partido, D. Juan Olazábal, dirigió al Vaticano el siguiente telegrama:

«Junta directiva nombrada festividad Sagrado Corazón, sustituyendo jefatura insigne Nocedal en partido católico íntegro español, póstrase reverente pies Vicario Jesucristo, reite rándole en su nombre y partido inquebrantable adhesión Cátedra infalible Verdad, acatando veneración profunda enseñanzas todas, conde nando errores todos condenados Iglesia y pidiendo humildemente bendición.—Presidente, Juan Olazá bal.»

La contestación á dicho telegrama dice así:

Juan Olazábal.—Madrid.

«Roma 10 (6'30 t).—Su Santidad agradece sus sentimientos de adhesión, y no dudando de que el práctico acatamiento á todas las enseñanzas de la Santa Sede será para usted y para sus amigos la norma fija de conducta para llegar más pronta y fácilmente á la verdadera y eficaz unión entre católicos, les otorga muy gusto la bendición apostólica solicitada.—Cardenal Merry del Val.»

TRENES EXPRESOS

A partir del próximo día 24, empezarán á circular por la estación de nuestra capital el tren expreso número 3, que sale de Madrid á las cinco y cinco de la tarde, para llegar á ésta á las ocho cuarenta y cinco de la noche, y desde el día 26, el expreso número 4, que sale de esta estación á las seis treinta y seis de la mañana y llega á la Corte á las diez y veintiseis de la misma.

Con tal motivo, mientras estén en circulación los referidos trenes los viajeros que deseen ir desde aquí á Madrid ó venir desde este punto á Avila en tren expreso lo harán por los ya mencionados.

CIRCULACIÓN DE AUTOMÓVILES

Instrucciones del ministro de Fomento.

Por Real orden del ministerio de Fomento, que ha comunicado á los gobernadores civiles la Dirección general de Obras públicas, se dispone que para circular un coche automóvil por un término municipal no es suficiente la licencia del Ayuntamiento, si dicho coche automóvil ha de utilizar también carreteras del Estado, provinciales y travesías de las poblaciones por dichas vías, aunque las citadas travesías hayan sido construídas y se conserven por los Municipios, y entrar en los patios de las estaciones de ferrocarriles, sino que se precisa además la autorización del gobernador civil de la provincia.

Los dueños de coches automóviles que deseen servirse de las vías indicadas, y solo tengan licencia del Ayuntamiento, la solicitarán también del gobernador civil.

Los gobernadores civiles dispondrán que los dueños de automóviles cuya circulación hayan autorizado, ó autoricen, coloquen en los vehículos dos placas, una en la delantera y otra en la trasera, de manera que estén constantemente visibles.

La placa trasera estará iluminada por la noche por reflexión, con una intensidad que permita la lectura de lo escrito en ella á la misma distancia que de día.

En dicha placa irá marcada la contraseña de la provincia, y á continuación, y separado por un guión, el número de orden de la licencia.

Las letras de la contraseña y el número se pintarán en negro sobre fondo blanco, y con las dimensiones que se previene en la circular.

Las contraseñas por provincias serán:

- Alicante.=A.—Almería.=A. L.—Albacete.=A. L. B.—Avila.=A. V.—Barcelona.=B.—Badajoz.=B. A.—Bilbao.=B. I.—Burgos.=B. U.—Coruña.=C.—Cádiz.=C. A.—Cáceres.=C. A. C.—Castellón.=C. A. S.—Ciudad Real.=C. R.—Córdoba.=C. O.—Cuenca.=C. U.—Gerona.=G. E.—Granada.=G. R.—Guadalajara.=G. U.—Huelva.=H.—Huesca.=H. U.—Jaén.=J.—Lérida.=L.—León.=L. E.—Logroño.=L. O.—Lugo.=L. U.—Madrid.=M.—Málaga.=M. A.—Murcia.=M. U.—Oviedo.=O.—Orense O. R.—Palencia.=P.—Pamplona.=P. A.—Palma de Mallorca.=P. M.—Pontevedra.=P. O.—Santander.=S.—Salamanca.=S. A.—San Sebastián.=S. S.—Segovia.=S. E. G.—Sevilla.=S. E.—Soria.=S. O.—Tarragona.=T.—Tenerife.=T. E.—Teruel.=T. E. R.—Tolosa.=T. O.—Valencia.=V.—Valladolid.=V. A.—Vitoria.=V. I.—Zaragoza.=Z.—Zamora.=Z. A.

Todo automóvil al servicio del público llevará en la parte posterior una tarjeta fija de metal, en la cual, con los colores antes mencionados, se imprimirá el nombre de la provincia y el número de la licencia, reduciendo, si es preciso, las dimensiones, las letras y números para que quepan en la placa.

Las chapas con el número de la licencia y permiso para circular que den los Ayuntamientos á los dueños de los coches automóviles, autorizados ya por el gobernador civil, pueden suprimirse, y de colocarlas, será en los costados del carruaje, y nunca en la delantera y trasera.

Los gobernadores civiles darán cumplimiento á las referidas instrucciones en un plazo que no exceda de dos meses, cuidando, tanto la Guardia civil como los peones camineros, agentes de orden público y cuanto personal dependa de los gobernadores civiles, que á partir desde dicha fecha los coches automóviles que circulen por las citadas vías acrediten los requisitos exigidos.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado también dos modelos, en vez del de 1900, de certificado de aptitud: uno que acredite la del conductor, y que habrá de acompañarle siempre, aun cuando varíe de automóvil, y otro certificado de reconocimiento de coches.

La circular y modelos han sido publicados en la Gaceta.

Instituto general y Técnico de Avila

Estudios elementales del Magisterio.

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente con opción á matrícula de honor.

Nociones de Geografía é Historia de España: D. Félix Inés García.

Sobresalientes sin opción á matrícula de honor.

Nociones de Geografía general y de Europa é Historia Universal: D. Teófilo Galán Hernando, D. Pablo López Martín, D. Wenceslao Martín García, D. Fernando Revuelta Varadé, D. Macario Martín Pescador, D. Salvador

Gamo Boyo, D. Eloy Velázquez Lobo, D. Manuel Palacios García y D. Nemesio Fernández.

Nociones de Geografía é Historia de España: D. Rafael Vega Jiménez, D. Mauricio López Rodríguez, don César González Palencia, D. Mariano Hernando Galán, D. Aquilino Gamo Bayo, D. Nicanor Madejón Sánchez, D. Teófilo Martín Rodríguez, D. Timoteo Serrano Jiménez, D. Pablo Serrano Jiménez, D. Terenciano Martín Hernández, D. Alfonso Ruiz Pita, don Santiago Muñoz Hernández y D. Eloy Mendez García.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, por hurto, contra Juan Gil. Abogado, Sr. Dragado.

Otra del de Arévalo, contra Román Pérez y otro, por igual delito. Abogado, señor Paradinas.

Otra del de la capital contra Juan Fernández, por desobediencia. Abogado, señor Velayos.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

El Alcalde ha recibido una carta del Sr. Cellerier anunciándole la visita de un ingeniero de la importante casa Vezin, de París, que se dedica á los abastecimientos de agua y fluido eléctrico.

Dicho ingeniero se propone estudiar sobre el terreno el proyecto del señor Aguinaga.

De convenirla á la casa el negocio quizá montaría un servicio de tranvías, para lo cual ya pidió antecedentes.

Por interesar á nuestra capital y provincia, insertamos el siguiente suelto que publica nuestro querido colega La Voz de Peñaranda:

«Hemos oído á persona que nos merece completo crédito, que es posible que no tardando mucho tiempo quede establecido un servicio de automóviles para el transporte de viajeros y mercancías desde esta villa á Salamanca y Avila y de Medina del Campo á Peñaranda.

Hace algún tiempo llegaron hasta nosotros rumores de la realización de tal proyecto, que estimamos viable y de positivos resultados para la empresa que se decida á implantarle, doblemente si se establece entre ambas capitales limítrofes pasando por esta villa. Ahora parece que de nuevo se agita la idea de su realización y al efecto se han pedido datos á diversas fábricas de automóviles y se recogen otros del movimiento de viajeros y transporte de mercancías.

La empresa titulada N. A. G. deberá contar con un capital de ciento diez mil pesetas.»

En virtud de reclamación formulada por D. Fermín González Requejo, médico titular que fué de Villanueva del Campillo, contra el anuncio para la provisión de la titular de dicho pueblo, por el Gobierno civil se ha acordado quede sin efecto el referido anuncio interin se dicte la resolución procedente en la citada reclamación.

Ha salido para Bonete (Albacete) el beneficiado de esta Catedral, nuestro estimado amigo, D. Eduardo del Campo.

Anoche falleció repentinamente en su domicilio, calle del Granizo, Luciano Sánchez, más conocido por el Guareña.

En el lugar del suceso se presentó el juzgado de instrucción.

Algunos panaderos de la localidad han manifestado que muy en breve subirán el precio del pan.

El Alcalde también nos ha comunicado que no está dispuesto á consentir nada que no sea justo.

Ya verán ustedes como si el trigo

tiene un alza de 25 céntimos la tendrá también el pan de cinco céntimos en kilo.

En cambio cuando baje el precio en una peseta en fanega, á regaña dientes se rebajará dos céntimos.

El aceite por las nubes (no obstante el gran cosechón de aceitunas que se anuncia); las patatas por el aire (diez reales arroba), y el pan en los cuernos de la luna; dígasenos ahora, qué van á comer los pobres y los que no son pobres.

Fumadores, pedid papel Victoria

Créese que vendrá á esta con objeto de pasar la temporada veraniega, la familia del general Sr. López Domínguez, expresidente del Consejo de Ministros.

Ante el juzgado de Cebreros han sido denunciados Laureano Calera, por pescar con dinamita, y Cesáreo Merino y Francisco Prieto por hacer lo propio con caña, pero sin licencia.

En las fiestas celebradas recientemente en Navarrevisca y siguiendo la censurable costumbre de hacer disparos al aire en señal de regocijo, un mozo llamado Canuto de la Paz pegó sin querer un tiro en el muslo izquierdo á Bienvenido Burgos Martín, de 19 años de edad.

Por fallecimiento de D. Eusebio Sánchez Ramos se anuncia á traslación una cátedra de matemáticas del Instituto de Sevilla.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dictado una Real orden disponiendo sea declarado que se entienda como equivalente entre sí los dibujos cuyo calificativo sea geométrico, lineal, topográfico y de máquinas y también entre sí, pero no á los anteriores á aquellos otros que se denominen de adorno, de figura, del natural y artístico; y que para ser admitido á matrícula en el tercer año de la Facultad de Ciencias, es necesario acreditar haber aprobado en un establecimiento oficial un curso de cada uno de los grupos de dibujo antes mencionados.

Se ha recibido en esta Tesorería de Hacienda, una inscripción y un recibo de intereses del Ayuntamiento de Tormellas, el cual puede recoger los referidos documentos.

En Piedrahita se halla depositado un carnero de ignorada procedencia, y en la dehesa de Monte-nuevo (término de Arenas) un choto de un año.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la busca del joven de 15 años de edad, Benjamín González Blázquez, fugado del pueblo de San Pascual.

Los cultos que se celebran en esta S. I. Catedral en honor de la Virgen de Sonsoles durante la novena de rogativa son costeados el día 17 por el Excmo. Cabildo de expresada Iglesia; el 18, Cabildo de Párrocos de esta ciudad; el 19, RR. PP. Dominicos; el 20, Gremio de Labradores; el 21, Reverendos PP. Carmelitas y Patronato de Santa Teresa; el 22, RR. PP. Franciscanos; el 23 RR. PP. Paules; el 24, Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, y el 25, Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

En el tren mixto de ayer, y con dirección á las provincias del Norte, salieron los excursionistas extranjeros que llegaron á esta el día anterior.

**Pérdida**

A la persona que se haya encontrado un cinturón de señora que se extravió en la mañana del 17 en el Mercado Grande, se ruega le devuelva á la Administración de este periódico y se gratificará.

Como aclaración á lo preceptuado por la Real orden de 10 de Agosto de 1904, se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, que se entienda como equivalentes entre sí los dibujos cuyo calificativo sea geométrico, lineal ó topográfico y de máquinas, y también equivalentes entre sí, pero no á los anteriores, aquellos otros que se denominen de adorno, de figura, del natural ó artístico.

Quedan, pues, constituidas dos asignaturas con límites perfectamente definidos.

Se encuentra en ésta, donde pasará la temporada de verano, el conocido médico y estimado amigo nuestro, D. Luciano Clemente Guerras.

**ULTIMA HORA**

Madrid 17.

**LAS CORTES**

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Preside el Sr. Azcárraga.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ruiz de Grijalba se ocupa del hundimiento de ayer tarde del llamado Puente Verde que conduce desde San Antonio de la Florida á la Fuente de la Teja y pide que se exijan responsabilidades á quienes correspondan.

El ministro de la Gobernación ofrece al orador que sin demora alguna se incoará el oportuno expediente en depuración de tales responsabilidades.

En el orden del día se aprueban, sin discusión, dos dictámenes de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores D. Darío Bugallal y Araujo y D. Ramón Gutiérrez de la Peña, que quedan proclamados.

El Sr. Alonso Castrillo interviene en el debate de política electoral, lamentándose de la desanimación que se observa en la Cámara.

Hace historia de las luchas electorales de todos los gobiernos, remontándose á los tiempos de González Bravo, Sagasta y Silvela.

Le contesta el ministro de la Gobernación refutando todos los cargos que le ha hecho.

Rectifican ambos y pide la palabra el Sr. Dávila, suspendiéndose el debate.

En el Congreso

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, los Sres. Allendesalazar y Besada.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo varios diputados.

El Sr. Garay se ocupa del acuerdo que, según la prensa, se ha establecido entre Francia, Inglaterra y España, y pregunta al ministro de Estado qué hay de este asunto.

El ministro de Estado, dice que acerca de esta cuestión ya tiene el país noticia exacta de la situación internacional de España por el discurso de S. M. en el mensaje de la Corona. Esto es, que dentro de las relaciones de cordialidad con todas las naciones, nuestro país las ha estrechado aun más con Francia é Inglaterra.

Añade que dada nuestra situación geográfica y las relaciones que sostenemos con estas dos naciones, se han establecido acuerdos eminentemente pacíficos y que han de continuar las relaciones de cordialidad que hoy nos unen á los demás países.

Termina diciendo que si antes no ha dado cuenta el Gobierno de esta gestión, ha sido por tener que comunicárselo á las potencias amigas.

El Sr. Vega Seoane pide alguna aclaración al ministro respecto de si

es cierto que España se ha comprometido á mantener el *statu quo* en nuestras posesiones de Africa.

El ministro de Estado afirma que el *statu quo* comprende solo á las colonias del litoral que baña el Mediterráneo y Atlántico.

El Sr. Soriano pregunta si el Gobierno vendrá á la Cámara mañana, para hacerle varias preguntas y explicar una interpelación sobre la prensa y el ministro de la Gobernación.

También se ocupa de una juerga celebrada en la Alhambra de Granada.

El ministro de Instrucción pública le contesta, prometiendo enterarse de lo ocurrido.

Después de otros ruegos sin interés que algunos diputados dirigen al Gobierno, se entra en el

**Orden del día**

Se dá lectura á una proposición de ley del Sr. Barrio y Mier pidiendo que los municipios solo abonen al Estado por concepto de primera enseñanza lo que satisfacían hasta 1903.

Después de breves palabras de su autor en apoyo de la proposición es tomada en consideración, y lo mismo ocurre con otra del mismo diputado en la que pide se incluya en el plan general de carreteras, una de la estación de Santibañez de la Peña á enlazar con la de Palencia á Tinamayor y otra de Olleros á Valdelucios.

Continúa el debate sobre el mensaje, reanudando su discurso el señor Valles y Ribot. Lamentase de que la prensa en general no haya mostrado su gran satisfacción y alegría por figurar dentro de la Solidaridad elementos como el carlismo, y dice que el no reconocer la importancia de este movimiento catalán es antipatriótico.

Con voz hueca y exaltación imponderable habla de lo que representa la Solidaridad y dice que está demostrado que dentro de ella no existen separatistas, únicamente sí autonomistas, y siendo el deseo de éstos unir todas las regiones de España el movimiento de solidaridad catalana, es principal y exclusivamente federal.

(Continúa la sesión).

**Los liberales**

Esta tarde se han reunido en el Circulo liberal todos los exministros del partido, senadores y diputados y muchos ex representantes en Cortes, concejales y representaciones de comités.

El Sr. Moret pronunció un notable discurso proponiendo una solución al problema de la abstención parlamentaria que bien pudiera ser el proyecto de reforma electoral.

**Una catástrofe**

Telegrafian de Lisboa, que una tremenda explosión de dinamita ha destruido gran parte de la ciudad de Covilha.

Han resultado 30 muertos y más de 100 heridos, algunos de ellos muy graves.

Se atribuye la catástrofe á venganza de unos obreros despedidos del trabajo.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.- 13 de Junio.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, á 42 rs. fanega.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 26  
Algarrobas, á 30  
Harina de 1.ª extra, á 16 1/2 rs. arrobas  
Idem de 1.ª S. á 16 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 15 1/2 id. id.  
Idem de 2.ª id á 12 id id  
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.  
Comidilla á 12 id.  
Salvado gordo á 9 id  
Polvos á 5 id.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 19.—Miércoles.  
Santa Juliana de Falconieri V. De ilustre familia florentina, fué desde niña ino-

centísima y piadosa. Desde luego dió muestras de ser muy devota de la Inmaculada Virgen María especialmente en sus dolores, y fundó las religiosas servitas que dieron mayor culto y esplendor á esta felicísima conmemoración de los sufrimientos de la Madre de Dios. Fué hermana de San Alejo de Falconieri fundador de los servitas y ella á su vez fundó esta orden para las de su sexo: murió en 1340, Benedicto XIII la beatificó y Clemente XII la canonizó.

Son además Santos Gervasio y Proulario Mrs., Ursicono C., Gaudencio O. y Romualdo anacoreta.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media el mes del Corazón de Jesús y Reserva.

En Santo Tomás continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En Santo Tomás los ejercicios de la corte de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el último día del Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

El oficio divino y Misa son de Santa Juliana, con rito doble y color blanco.

**LIBROS Y REVISTAS**

La mejor garantía.—El que paga tiene derecho á que se le sirva bien. Inspirando siempre en este criterio el *Anuario Riera*, rectifica á conciencia las señas de toda España, siendo el único que, para demostrarlo, ofrece enseñar al público la procedencia, de los datos que publica anualmente y el único en consecuencia que garantiza de este modo, ha procedido á conciencia en su difícil cometido desde su fundación.

Cuantos datos se refieren al país productor, al elemento consumidor y al mundo oficial, se encuentran en el *Anuario Riera* (general y exclusivo de España), detallado y clasificado con exactitud digna de toda alabanza y como no hay efecto sin causa es el de mayor circulación porque es el más completo, el mejor impreso, el mejor informado y el único que ha obligado á que corrigieran algunos de sus muchos defectos otros anuarios tan viejos de fundación como sus predecesores.

Dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Ciento, 238. Representante en esta D. Lope Pérez Mateos. Cuesta de Gracia, 7.

**Sellos Febrifugos C. Flores.**

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—D. pósito central: en la de su autor (Peñaranda de Braçamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

SE VENDE un piano vertical de clavijera de metal y cuerdas cruzadas. Duque de Alba, 6, principal.

**CONEJOS GIGANTES**

Carne finísima y gran tamaño. Se venden baratísimos, para con sumo y cría.  
Razón: Alcázar, 17, segundo, y Plaza de Santo Tomás, 2, principal.

**CENTRO DE PIANOS**

Zendrera, 16 y 18.

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, afinaciones, reparaciones é impresión de música eq cilindros. Pianos á m. nubrio y teclado, armónicos, órganos y gramófonos.  
Información directa, Fuentes 74.

HERNIADOS: El cinturón electroreductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado

do por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**VENTA DE CASA**

Se vende la señalada con el núm. 4 de la calle de Madrid, de esta ciudad consta de planta baja, con jardín y pozo, principal, segundo y desbanes habitables.

Para tratar, Reyes Católicos, número 8, principal.

**Casa de campo**

Se alquila amueblada, con buenas habitaciones, luz eléctrica y timbres, hermoso jardín y huerta con infinidad de árboles frutales y de sombra y agua potable.

Razón: Alcázar, 6, Relojería de Kaiser.

**SE VENDEN COSAS ANTIGUAS**

Para tratar con su dueña, Isaac Perál núm. 6, bajo.

**PARA VERANO Se alquila amueblado**

UN BONITO CHALET de reciente construcción lindante con el Convento de la Encarnación, que consta de piso bajo y principal, con espaciosas habitaciones, agua potab'e, huerta, jardín, luz eléctrica, timbres y servicio de coche si se desea.

MAS UN PISO PRINCIPAL de la casa núm. 9 de la calle de Madrid, próxima á los jardines del Recreo y San Antonio.

Dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zendrera, 17.—Avila.

**J. GUIU**

CIRUJANO-DENTISTA Comercio, 27, principal.

**PARA VERANO**

Se alquila un magnífico piso amueblado, Vallespín, 14.

Se alquila un bonito piso amueblado con cuatro alcobas, gabinete y sala, en la calle de Caballeros número 4, pral., donde darán razón. Precios muy módicos.

**SEGUROS VIDA Y ENFERMEDADES**

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.—Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º — Barcelona.

SE VENDE una casa sita en la Plazuela de Santa Catalina, núm. 2. Para tratar, calle de los C.ños, núm. 4, principal derecha.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

# ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

## Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja principal y segundo con patio y dos cuartos.

Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este DIARIO.

## DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo a su verdadera importancia la recomendamos a cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y riqueza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arévalo en la portería del Ayuntamiento.



La Urbana

FUNDADA EN 1888

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santuste, Tras de San Vicente Avila.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

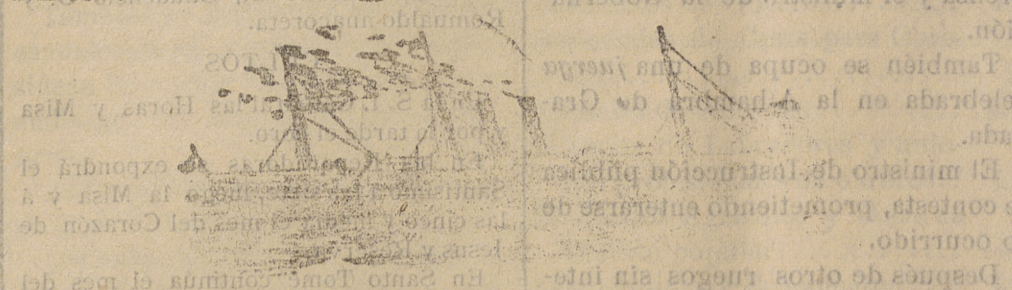
Representante

De la acreditada casa de J. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 16 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Araguaya**  
El día 23 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**  
El día 30 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Viaje de regreso. - El día 13 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

**Danube**  
El día 20 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

**Amazon**  
El día 27 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

**Thames**  
Servicio a la América Central y Nueva York. - El día 14 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

**Arato**  
El día 28 de Junio de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

**Trent**  
Servicio a Cuba y Mejico. - El día 24 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

**Sabor**  
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 15 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino é hijos. En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaban en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

# HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho.

Helados. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita. - Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo. Fuente del Estómago. - Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario a quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

### DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

### MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

### Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradás, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

### Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque es en sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

### Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de lasprimeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Coche diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## HISTÓGENO

### Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

### Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido, Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. } Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
 } Histógeno granulado, 5'50 pesetas.